



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 OCT 2009

RES. H. N° 1481-09

Expte. N° 4.785/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Literatura Hispanoamericana", de la Carrera de Letras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 439-09, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Dra. Elena María Alguna, en el cargo de Profesora Asociada Regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la **Dra. ELENA MARIA ALTUNA**, como Profesora Regular en la categoría de **Asociada**, con dedicación exclusiva, en la asignatura "**LITERATURA HISPANOAMERICANA**", de la Carrera de Letras de esta Facultad, a partir del 29 de setiembre de 2009.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Prof. Altuna, Dirección General de Personal, División Personal, Dirección Administrativa Contable y Carrera de Letras.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.